

INFORME DE GERENCIA

A los señores accionistas de:

En calidad de Gerente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada INCABAL S.A. durante el año 2024, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, presento el siguiente informe de funciones realizadas durante este periodo.

I.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Se ha dado cumplimiento a la ley tributaria, restando las distorsiones a su debido tiempo.

La compañía es una institución conformada por un grupo de personas denominadas accionistas quienes tienen la finalidad de prestar el servicio de Transporte de Carga Pesada.

Los accionistas económicos han aportado las inversiones para cubrir los gastos administrativos, los cuales han sido respaldados con facturas legales.

Se realizaron los respectivos trámites para la legalización de la compañía y para la obtención del permiso de operación así como a las diferentes instituciones para realizar los trámites necesarios.

En lo que respecta a las obligaciones con el SAT se ha cumplido con todas las obligaciones. Espero haber cumplido las funciones para las cuales fui electo.

Miértemate,

Bella Chica R.

GERENTE